

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3460**      *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LORANCA, S.L*  
*SETHOME CONSTRUCCIÓN, S.A.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 542/2009 ejecución 303/2010 seguidos a instancia de Mohamed Assaaidi, contra Construcciones y Proyectos Loranca, S.L. y Sethome Construcción, S.A., se ha dictado con fecha 4-2-2011, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a las ejecutadas Construcciones y Proyectos Loranca, S.L. y Sethome Construcción, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.427,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110007964-1